

CIRCULAR No. 06

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍAS DE SALUD Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 6 DE MARZO DE 2019

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo.

Ante la grave situación que afronta el Magisterio y sus familias en la prestación de los servicios de salud la cual es de pésima calidad y la demora en el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales a que se tiene derecho por parte del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG-, convoca a los responsables de la Secretaría a participar en el Encuentro Nacional que se llevará a cabo el día 21 de marzo del año en curso, a partir de las 8:00 a.m., el lugar está por confirmar.

Solicitamos traer por escrito los informes de cada región en el cual se debe recopilar la problemática de salud en general y los casos específicos, con nombre y apellidos, cédula de ciudadanía, celular; tratamientos, medicamentos, etc., de igual manera los problemas sobre cesantías y pensiones de manera específica prestaciones - dificultades de afiliación al Fondo.

La organización garantizará auditorio, almuerzo, refrigerio y logística del evento, cada filial costeará el transporte y alojamiento de su delegado, a excepción de los sindicatos de los antiguos territorios nacionales (**ADEG, ASEDAR, ASEP, ASISAP, ASODEVI, SEG, SIMAC, SINDEVA, SUDEA**), a quienes la Federación financiará la participación del Secretario de Salud. En caso de que exista la

Secretaría de Prestaciones Sociales, la filial cubrirá su desplazamiento.

Recibimos información en el correo secretariageneral@fecode.edu.co o se pueden comunicar al teléfono 3381711 ext. 116, agradecemos confirmar su participación.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General




CARLOS ALBERTO PAZ FONSECA
Secretaría de Seguridad Docentes
Territoriales y Pensionados

REPRESENTANTES DEL MAGISTERIO ANTE EL FOMAG


PEDRO H. OSORIO CANO
Primer Vicepresidente


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Fiscal